

Descripción

El VIH/SIDA sigue siendo uno de los más graves problemas de Salud Pública del mundo, especialmente en los países de ingresos bajos o medios. Hoy es posible detener el VIH y lograr una generación libre de SIDA.

Está considerada como una enfermedad Crónica siempre y cuando el paciente reciba y se mantenga medicado. La Epidemia de VIH en la Republica Dominicana es concentrada alrededor de 67,286 personas en el territorio dominicano viven con el VIH, población estimada por ONUSIDA

/MSP del total de la población de personas viviendo con el VIH, 61% son mujeres, 49 % Hombres. La principal vía de transmisión en el país es la sexual. La mayoría de las infecciones nuevas (56.05%) se asocian con las siguientes grupo poblacionales y sus parejas: Gays, Trans y Hombres que tienen sexo con Hombres (GTH), usuarios de drogas, trabajadoras sexuales y residentes de Bateyes. República Dominicana presenta la quinta prevalencia más alta de Tuberculosis en las América: 65 por cada 100.000 personas. La Tuberculosis es la principal causa de muerte en personas con VIH. De Acuerdo a información publicada por OPS-OMS, más de cada 10 pacientes con tuberculosis en la región de las América tiene el VIH.

De los 4,663 crece diagnosticados con tuberculosis en 2013. 66% realizó una prueba de VIH. De estos el 21% resulto VIH positivo. El 62% de los diagnosticado seropositivo reobió tratamiento ARV.

Desde su aparición, en la década de los ochentas la República Dominicana ha asumido programas de prevención del VIH a nivel público, y a través de ONG.

El Ministerio de Salud Pública, creó el Programa de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y Sida (PROCETSS), que a finales de la década de los noventa pasó a ser la DIGECIT Al iniciar la década del 2000, se creó mediante Decreto 31-01 el Consejo Presidencial de Sida (COPRESIDA), descrito a la Presidencia de la Republica. Hoy contamos con el CONAVJHSIDA, creado mediante la Ley 135-11 sobre VIH/Sida. Desde su aparición en la década de los ochentas, la Republica Dominicana ha asumido programas de prevención del VIH a nivel público, y a través de ONG. El Ministerio de Salud Pública creó el Programa de

Control de Infecciones de Transmisión Sexual y Sida (PROCETSS), que a finales de la década de los noventa paso a ser la DIGECITSS. Al iniciar la década del 2000, se creó mediante Decreto 31-01 el Consejo Presidencial de Sida (COPRESIDA), adscrito a la Presidencia de la Republica. Hoy contamos con el CONAVJHSIDA, creado mediante la Ley 135-11 sobre VJH/SIDA.

### Objetivos

- Que el 95% de los personas que viven con el VIH conozcan el estado serológico respecto al VJH.
- Que el 95% de las personas diagnosticadas con el VIH reciban terapia antiretroviral continuada.
- Cerrar la brecha entre personas que viven con VIH y que desconocen su condición serológica, Mediante el acceso a consejería y prueba voluntaria de VIH.
- Garantizar el ingreso de la personas recién diagnosticadas con VJH a la atención integral, y su permanencia en ella, hasta lograr niveles imperceptibles de carga viral.
- Garantizar que todos los hijos de madres VIH positivas (niños expuestos), accedan a la atención pediátrica y a pruebas conforme lo establecen las normas nacionales.

Elaborado por

*Antonio Soto*

